

INFORME TERCER TRIMESTRE 2012: PERSONAL ALTAMENTE CALIFICADO: LEY 29806

DEPENDENCIA: Ministerio de Energía y Minas

Datos del Consultor	LOGROS OBTENIDOS
<p>1. Nombres y Apellidos: Ángel Manuel Castro Baca Cargo : Director General de Asuntos Ambientales Mineros</p>	<p>Mesas de trabajo con universidades, Cooperación Internacional, organizaciones nacionales y/o regionales: Participación en la Comisión Multisectorial 189 para la elaboración de Protocolo de Intervención Temprana y Preventiva del Poder Ejecutivo en los Ámbitos de Desarrollo de Grandes Proyectos de Inversión, con Énfasis en Industrias Extractivas, como instrumento de articulación y complementación intergubernamental e intersectorial, mediante el cual el Poder Ejecutivo organizará su presencia y liderazgo, como garante de un desarrollo con inclusión social y salud ambiental, en los ámbitos del territorio nacional bajo influencia de grandes proyectos de inversión pública o privada, especialmente extractivos, con el objeto de promover el desarrollo sostenible y prevenir conflictos potenciales</p> <p>Gestión de Capacitación Especializada en el Área Ambiental Minera Gestión: Realización "Diplomado de Especialización en Gestión Ambiental para el Sector Minero - Energético" con participación de sesenta (60) funcionarios del Ministerio de Energía y Minas, dictado por universidad ESAN.</p>
<p>2. Nombres y Apellidos: César Juan Zegarra Robles Cargo : Director General de Asesoría Jurídica</p>	<p>Convenios de Cooperación interinstitucional: Adenda al Contrato de Comodato y Opción de Compra entre CENTROMIN PERU S.A. y el MINEM. Convenio Específico de Cooperación Interinstitucional entre el MINEM y la Municipalidad Distrital de San Antón. Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre el MINEM y el Gobierno Regional de Huancavelica. Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre el MINEM y el Gobierno Regional de Ayacucho. Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre el MINEM y el Gobierno Regional de Cusco Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre el MINEM y el Gobierno Regional de Apurímac. Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre el MINEM y el Gobierno Regional de Puno.</p> <p>Elaboración de un Decreto Supremo que aprueba la modificación del Contrato de Licencia para la Exploración y Explotación de Hidrocarburos en el Lote 116. Elaboración de un Decreto Supremo que aprueba la modificación del Contrato de Licencia para la Exploración y Explotación de Hidrocarburos en el Lote 117 Elaboración de un Decreto Supremo que modifica el Reglamento de la Ley N° 29496, Ley de Creación de las Empresas Municipales encargadas de la prestación de servicio público de suministro de gas natural por red de ductos en el ámbito de las municipalidades distritales y provinciales, aprobado por Decreto Supremo N° 058-2010-EM. Elaboración de un Decreto Supremo que modifica el reglamento de seguridad para instalaciones y transporte de gas licuado de petróleo, aprobado por Decreto Supremo N° 027-94-EM y el Decreto Supremo N° 022-2012-EM.</p>
<p>3. Nombres y Apellidos: Edgardo Elías Alva Bazán Cargo : Director General de Minería</p>	<p>Coordinación con los diferentes Sectores del Estado que están involucrados en el proceso de formalización, MEF, PRODUCE, MINAM, MINCU, MINDEFENSA, MININ, SUNAT, ANA, SERNANP, DICCAMEC y con dirigentes de las asociaciones representativas de los Mineros FENAMARTE y CONAMI que estuvieron acompañados además, con los representantes de Comercializadoras, Operadores de Plantas de Tratamiento, Acopiadoras y Operadores Logísticos, coordinando y apoyando en la elaboración e implementación de las medidas complementarias a las normas de formalización, Decretos Legislativos N°s 1100, 1101, 1102, 1103, 1104, 1105, 106, 107.</p> <p>Coordinación y apoyo a las DREMs de los Gobiernos Regionales principalmente de Madre de Dios, Puno, Arequipa, Cuzco, Ica, Ayacucho, Apurímac, Cajamarca, Huancavelica, Lima, La Libertad, Junín y Piura, para lo cual se hicieron dos talleres de trabajo en Lima con la participación de sus Directores y Funcionarios, con el objeto de estandarización de criterios en la aplicación de las normas y aclaración de algunos conceptos o definiciones que a pedido del personal de la regiones lo requerían. También a falta de personal calificado en alguna DREMs., el MINEM está apoyando con profesionales y técnicos principalmente a la región de Madre de Dios, Puno, Apurímac, Arequipa, Huaraz y Ayacucho.</p> <p>Implementación y reforzamiento por parte de la Dirección General de Minería de las Oficinas Técnicas Descentralizadas (OTA) que ha establecido el MINEM en Puno, Chala, Madre de Dios, Piura y Nazca, con la finalidad de apoyar directamente el proceso de formalización en coordinación con las DREMs, para lo cual ha definido como acciones principales, programas, cursos y talleres de capacitación referidas a los beneficios, procedimiento y las normas relacionadas al proceso de formalización, seguridad y técnicas mineras. Además en la etapa de presentación de las Declaraciones de Compromisos tuvieron una acción importante participando directamente asesorando, llenando y recogiendo las declaraciones en el mismo lugar donde los mineros trabajan y mostraban el deseo de participar en el proceso de formalización, lo que permitiendo llegar a más de 62 mil solicitudes de compromiso; además las OTAs, sirven de oficinas de consultas de todas las personas que desean saber sobre el proceso de formalización y otras actividades mineras</p>
<p>4. Nombres y Apellidos: Iris Marleni Cárdenas Pino Cargo : Directora General de Asuntos Ambientales Energéticos</p>	<p>Contar con Términos de Referencia Tipo para cada actividad, permitirán disminuir los tiempos que toman las evaluaciones de los EIAs , mejorar la calidad de los EIAs que presentan los Titulares de las Actividades y por tanto dinamizar las inversiones en el marco de un desarrollo sostenible.</p> <p>Los Términos de Referencia tienen por objeto, fijar las pautas para la elaboración de un Estudio de Impacto Ambiental de los proyectos de Exploración Sísmica, Exploración de pozos, Explotación, transporte por ductos , Refinerías, Unidades de Procesamiento y Almacenamiento de hidrocarburos; así como de proyectos de Generación Hidroeléctrica y Líneas de Trasmisión.</p>
<p>5. Nombres y Apellidos: Rafael Cárdenas Vanini Cargo : Director General de Planeamiento y Presupuesto</p>	<p>Se realizó la evaluación de Cuarenta y tres Proyectos de Inversión Pública, con lo cual busca asegurar la sostenibilidad de los Proyectos y el cumplimiento de la normatividad del Sistema Nacional de Inversión Pública, los que tienden a favorecer a los pobladores de aproximadamente cincuenta (50) localidades del interior del país.</p> <p>Se logró el fortalecimiento y desarrollo de capacidades de los profesionales de las Direcciones Regionales de Energía y Minas de la zona sur del País, en el marco del proceso de transferencia de competencias a los Gobiernos Regionales, lo que contribuirá a una mayor eficiencia en los procesos energéticos a favor de los operadores e inversionistas del sector minero energético de doce Gobiernos Regionales</p>

Firma y sello del Titular del Sector